

Senado revisará ley de distribución eléctrica por cortes

Los miembros de la Comisión de Energía y Minería del Senado formarán una mesa técnica con el gobierno y las distribuidoras para buscar una reforma a la ley del sistema de distribución eléctrica. La iniciativa surge en el contexto de que la distribución eléctrica presentó serias fallas tras un frente de mal tiempo. La mesa técnica fue aprobada en forma unánime, y operará desde el 1 de octubre próximo. “Los monopolios naturales no pueden seguir con una regulación ínfima y con incumplimientos graves con la ciudadanía”, dijo el presidente de la instancia, el senador Juan Luis Castro (PS).